

SEGUNDO DISCURSO

CONTRA LUCIO CATILINA

PRONUNCIADO ANTE EL PUEBLO

TRADUCIDO AL CASTELLANO POR

D. JUAN BAUTISTA CALVO

Por fin, ciudadanos romanos, hemos arrojado de la ciudad, ó hecho salir de ella, ó acompañado hasta despedirle (1) cuando se iba, á Lucio Catilina, desatada furia anhelosa de maldades, infame conspirador contra la salud de la patria, que á vosotros y á esta ciudad amenazaba con el hierro y el fuego. Salió, partió, huyó, escapó. Ya no fraguará aquel monstruo, prodigio de perversidad, dentro de estos muros ninguna desolación para Roma; ya no cabe duda de que hemos vencido al caudillo de esta guerra intestina; ya no removerá su puñal junto á nuestros pechos; ya estaremos sin temor en el Campo de Marte, en el Foro, en el Senado y hasta en nuestras casas. Expulsado de Roma no es Catilina

(1) Dice esto porque según unos ciudadanos Catilina había sido expulsado de Roma, y en concepto de otros sólo se le invitó á marcharse. Cicerón se muestra indiferente á la explicación de su salida.

un peligro oculto, sino un enemigo declarado, al cual, sin que nadie lo impida, haremos justísima guerra. Sin duda está perdido y hemos logrado contra él magnífica victoria al obligarle á dejar la emboscada para pelear en campo raso. Pero, ¡juzgad cuán grande será su desesperación al ver que no lleva, como quería, la espada ensangrentada; que salió de aquí dejándonos vivos; que le arrancamos el puñal de las manos; que los ciudadanos quedan en salvo y la ciudad en pie! Caído está, ciudadanos romanos; siente el golpe que le ha postrado, y de seguro vuelve repetidas veces los ojos hacia esta ciudad, derramando lágrimas porque escapó de sus garras, mientras Roma creo que se regocija de haber vomitado y arrojado de sí tanta pestilencia.

II. Mas si alguno de vosotros, por ser tan celoso patriota como todos debieran serlo, me censura con vehemencia á causa de lo que yo considero un triunfo de mi discurso, acusándome de haber dejado escapar tan temible enemigo á quien debí prender, contestaré que no es mía la culpa, ciudadanos romanos, sino de las circunstancias. Ha tiempo debió ser castigado Catilina con gravísimo suplicio; así me lo pedían las costumbres de nuestros antepasados, la severidad de sus leyes y el interés de la república. ¿Pero cuántos pensáis que no daban crédito á lo que yo denunciaba? ¿Cuántos, por insensatez, lo consideraban quimera? ¿Cuántos procuraban defender al malvado? ¿Cuántos, por perversidad, le favorecían? Y aun si juzgara que, muerto Catilina, quedabais libres de todo peligro, ha tiempo le hubiese hecho matar, no

sólo exponiéndome al odio de sus parciales, sino hasta con peligro de mi vida. Pero al ver que no para todos vosotros resultaba probada la conspiración, si le hubiese dado la merecida muerte, la animadversión que suscitase contra mí este hecho me impidiera perseguir á sus cómplices. Por ello he puesto las cosas en términos de que, al verle enemigo declarado, le hagáis públicamente la guerra. Juzgad, ciudadanos, cuánto temeré á este enemigo fuera de la ciudad, al deciros que mi único pesar es que haya salido de ella tan poco acompañado. ¡Ojalá hubiese llevado consigo á todos sus parciales! Sacó con él á Tongilo, á quien comenzó á amar desde que llevaba la toga pretexta; á Publio y Munacio, cuyas deudas en las tabernas ninguna perturbación podían causar al Estado. ¡Y qué sujetos dejó! ¡Qué entrampados! ¡Qué poderosos! ¡Qué nobles!

III. Por mi parte, contando con nuestras veteranas legiones de la Galia, las que Metelo tiene en los campos Piceno y Galicano (1), con las fuerzas que día por día voy yo reuniendo, desprecio profundamente un ejército compuesto de viejos desesperados, de rústicos disolutos, de aldeanos malgastadores, de hombres que han preferido faltar á su obligación de comparecer en juicio á faltar á la rebelión; de gentes, en fin, á quienes podría anonadar, no digo presentándoles nuestro ejército, sino un edicto del pretor. A estos que veo revolotear por el foro, es-

(1) Salustio dice que Metelo Celer fué enviado al Piceno (hoy la Marca de Ancona) para reclutar un ejército. La Galia de que aquí se habla es la Cisalpina, comprendida entre los Alpes y el Rubicón.

tacionarse á las puertas del Senado y aun penetrar en esta asamblea, perfumados con olorosos unguentos, fulgurando con sus trajes de púrpura, á estos parciales suyos hubiese yo preferido que llevara consigo Catilina, porque os anuncio que la permanencia aquí de tales desertores del ejército rebelde es más temible que el mismo ejército. Y aun son más de temer, porque saben que conozco sus designios y no se asustan. Viendo estoy á quién, en la distribución hecha, le ha correspondido la Apulia; á quién la Etruria; á quién el territorio de Piceno; á quién el Galicano; quién pidió se le encargase de los conjurados en Roma para la matanza y el incendio en esta ciudad. Saben que estoy informado de todos sus acuerdos de antes de anoche, acuerdos que ayer declaré en el Senado. El mismo Catilina tembló y huyó. ¿Qué aguardan éstos? ¡Ah, cuánto se equivocan si esperan que haya de ser perpetua mi anterior indulgencia!

IV. Logré al fin lo que me proponía; poner de manifiesto á todos vosotros la existencia de una conjuración contra la república; porque no habrá quien suponga que los parecidos á Catilina dejan de obrar como él. Ya no cabe la indulgencia. Los mismos hechos reclaman el castigo. Concedo, sin embargo, á los cómplices que salgan de esta ciudad, que se ausenten; no hagan que al mísero Catilina impaciente el deseo de verles. Les diré el camino: se fué por la vía Aurelia y, si van de prisa, le alcanzarán al anochecer. ¡Oh afortunada república si Roma logra arrojar de sí esta canalla! En verdad, con sólo haber expulsado á Catilina, paréceme ya liberta-

da y restablecida; porque, ¿cuál maldad ó infamia podrá imaginarse que él no concibiera? ¿Qué envenenador, qué gladiador, qué ladrón, qué asesino, qué parricida, qué falsificador de testamentos, qué autor de fraudes, qué disoluto, qué perdido, qué adúltero, qué mujer infame, qué corruptor de la juventud, qué depravado y deshonorado puede encontrarse en toda Italia que no confiese haber tenido familiarísimo trato con Catilina? ¿Qué homicidio se ha cometido en estos últimos años sin que él intervenga? ¿Qué abominable estupro sin su mediación? Nadie tuvo como él la habilidad de seducir á los jóvenes, amando á unos con amor torpísimo; pres-tándose á los impúdicos deseos de otros; prometiendo á unos el goce de sus liviandades, á otros la muerte de sus padres y no sólo induciéndoles, sino ayudándoles á realizarla. Así ha reclutado con tanta rapidez, no sólo en la ciudad, sino en los campos, tan numerosa turba de perdidos. Ni en Roma, ni hasta en el último rincón de Italia, hay ningún acribillado de deudas á quien no haya hecho entrar en la asociación para esta increíble maldad.

V. Y á fin de que podáis conocer sus varias aficiones en los más diversos asuntos, diré que cuantos en la escuela de los gladiadores se distinguen algo por la audacia de sus hechos, confiesan ser íntimos amigos de Catilina y no hay en el teatro ninguno que sobresalga por liviano y tunante, que no se precie de haber sido su asiduo compañero. Y este mismo hombre, habituado en el ejercicio de estupros y maldades, á pasar frío, hambre, sed y falta de sueño, tenía entre tales hombres fama de bravo, mal-

gastando en liviandades y atropellos los recursos de su ingenio y sus condiciones de valeroso y esforzado. Si tras de él se fueran todos sus parciales; si saliera de la ciudad esa turba de hombres desesperados y perversos, ¡oh dichosos de nosotros! ¡Oh afortunada república! ¡Oh glorioso consulado el mio! Porque los deseos y atrevimientos de esos hombres ni tienen límites, ni pueden ser humanamente tolerados. No piensan sino en muertes, incendios y robos; malgastaron su patrimonio, devoraron su fortuna, se les acabó el caudal ha tiempo y empieza á faltarles el crédito, pero permanecen en ellos los gustos dispendiosos de la opulencia. Si en el vino y en el juego sólo buscaran el placer de francachelas y liviandades, aun desesperando de ellos, podrían ser tolerados. Pero, ¿quién ha de sufrir las asechanzas de los cobardes contra los esforzados, de los necios contra los sensatos, de los borrachos contra los sobrios, de los perezosos contra los activos? Paréceme estarles viendo en sus orgías recostados lánguidamente, abrazando mujeres impúdicas, debilitados por la embriaguez, hartos de manjares, coronados de guirnaldas, inundados de perfumes, enervados por los placeres, eructando amenazas de matar á los buenos y de incendiar á Roma.

Pero confío en que les arrastra un sino adverso y que tienen, si no encima, muy cerca el merecido castigo de su improbidad, maldades, vicios y crímenes. Si durante mi consulado extirpo estos miembros gangrenados de imposible curación, no por breve tiempo, sino por muchos siglos quedará tranquila la república, pues no

hay nación alguna á quien debemos temer, ni ningún rey que pueda hacer la guerra al pueblo romano. En el exterior, por mar y tierra, todo lo mantiene en paz el valor de uno. Sólo nos quedan las guerras intestinas; dentro tenemos las asechanzas, dentro el peligro, dentro los enemigos. Contra el vicio, la demencia y la maldad, hemos de combatir. En esta guerra, ciudadanos, yo prometo ser vuestro jefe y echar sobre mí la malevolencia de todos los perdidos. Cuanto pueda curarse, á cualquier costa lo curaré; pero lo que sea preciso extirpar, no permitiré que continúe para daño de Roma. Así, pues, ó váyanse, ó esténse quietos, y si continúan en Roma y persisten en sus intentos, esperen lo que merecen.

VI. Pero hay quienes aseguran, ciudadanos, que yo he lanzado al destierro á Catilina. Si pudiera hacer esto con mis palabras, también desterraría á los que tal dicen. Como el hombre es tan tímido y pusilánime, no pudo resistir las frases del cónsul, y cuando le dijo que se fuera al destierro, obedeció y se fué. Ayer, después de estar en riesgo de ser asesinado en mi propia casa, convoqué al Senado en el templo de Júpiter Stator y descubrí á los senadores cuanto se tramaba. Cuando llegó Catilina, ¿qué senador le dirigió la palabra? ¿Quién le saludó? ¿Quién, finalmente, dejó de mirarle, no como mal ciudadano, sino como mortal enemigo? Los principales senadores abandonaron los asientos del lado á que él se acercó. Entonces fué cuando yo, el cónsul, cuyas frases se supone que bastan para desterrar á los ciudadanos, pregunté á Catilina si había estado ó no en la reunión ha-

bida la noche anterior en casa de Leca. Convenido por el testimonio de su conciencia, aquel hombre audaz empezó por callar, y entonces hice patente todo lo demás, explicando lo que había tratado dicha noche, dónde estuvo, lo que dispuso para la noche inmediata y el plan de guerra que había adoptado. Viéndole vacilante y sin saber qué decir, le pregunté por qué titubeaba en ir á donde desde tiempo antes tenía dispuesto, sabiendo yo que ya había enviado las armas, las segures, las fascas, las trompetas, las banderas y hasta aquella águila de plata á la que tributaba en su casa culto criminal é infame. ¿Echaba yo al destierro al que veía ya metido en la guerra? ¿Será preciso creer que el centurión Malio, acampado en el territorio Fesulano, ha declarado por sí y ante sí la guerra al pueblo romano, que esas tropas no esperan como general á Catilina y que, desterrado éste, irá á Marsella, según se dice, y no al campamento de Malio?

VII. ¡Oh cuán difícil es esta situación, no sólo para gobernar, sino para salvar la república! Si ahora Lucio Catilina cercado y debilitado en fuerza de mis providencias y á costa de mi trabajo y riesgo se amedrentara de pronto, mudara de propósito, abandonara á los suyos, desistiese de todo intento belicoso y, dejando el camino de la maldad y de la guerra, tomase el de la fuga y el destierro, no se diría que quité á su audacia las armas, que le intimidé y aterré con mi actividad, que frustré sus esperanzas y sus intentos, sino que el cónsul, empleando la fuerza y las amenazas, le obligó á salir para el destierro sin oírle y siendo ino-

cente; y si esto hiciera Catilina, no faltaría quien le creyera, no perverso, sino desdichado, y á mí, no cónsul vigilante, sino cruelísimo tirano. Pero dispuesto estoy, ciudadanos, á sufrir la tempestad de inicuos é injustificados odios, con tal de alejar de vosotros el peligro de esta horrible y criminal guerra. Dígase que yo le eché, con tal de que se vaya al destierro; pero creedme, no irá. Nunca pediré á los dioses inmortales, para librarme del odio, que llegue á vuestros oídos la noticia de estar Catilina al frente del ejército enemigo, y de que acude con las armas en la mano; pero no transcurrirán tres días sin que lo oigáis, y mucho más temo hacerme odioso por haberle dejado ir libre que por echarle. Pero cuando yéndose voluntariamente Catilina algunos hombres dicen que fué desterrado, ¿qué dirían si le hubieran visto muerto? Verdad es que al asegurar que va á Marsella, más bien lo temen que lo lamentan. Ninguno de ellos es tan compasivo que no desee verle dirigirse al campamento de Malio en vez de ir á Marsella; y seguramente él, aun cuando antes no hubiera meditado lo que hace, preferiría vivir en sus criminales empeños á morir desterrado. Pero como hasta ahora todo le ha salido á medida de sus deseos, excepto el dejarme con vida, al irse de Roma, mejor será desearle el destierro que lamentarlo.

VIII. ¿Mas por qué hablamos tanto de un solo enemigo, de un enemigo que ya se ha declarado por tal y á quien no temo desde que, como deseé siempre, hay un muro entre él y nosotros, y nada decimos de los que disimulan y permanecen en Roma y viven á nuestro lado?

A éstos quisiera en verdad, si fuera posible, en vez de castigarles, convencerles y reconciliarles con la república, y entiendo que esto podrá ser si quieren escucharme. Porque os voy á decir, ciudadanos, de qué clases de hombres se compone ese partido, y después aplicaré á cada uno de ellos, si puedo, la medicina de mi consejo y amonestación. Forman una clase los que teniendo grandes deudas poseen, sin embargo, bienes de más valía, pero no queriendo desprenderse de ellos, tampoco pueden pagar las deudas. Las riquezas hace á éstos parecer respetables, pero su conducta es indecorosa. ¿Tú has de ser rico en tierras, en casas, en plata, en esclavos y en todas las demás cosas, y dudas en perder algo de tu riqueza para ganarlo en crédito? ¿Qué aguardas? ¿La guerra? ¿Acaso piensas que de la general devastación se librarán tus bienes? ¿La abolición de las deudas? (1). ¡Cómo se equivocan los que tal cosa aguardan de Catilina! Yo seré quien acabe con las deudas, pero obligando á los deudores á vender sus bienes; pues no hay otro camino para que éstos dejen á salvo su responsabilidad. Y si lo hubieran querido seguir antes, no comprometiendo las rentas de sus bienes en lucha con la usura (lo cual es necesidad grandísima), tendríamos en ellos ciudadanos más ri-

(1) A la abolición total ó parcial de las deudas llamábase en Roma *tabulas novas*, porque obligaba á renovar los registros donde constaban los derechos de los acreedores. En el consulado de Valerio Flaco, que sucedió á Mario en el año 667 de Roma, se dió una ley autorizando una bancarrota de esta clase, pues libertaba á los deudores que pagaran el 25 por 100 de sus deudas.

cos y mejores. No creo, sin embargo, á los que en tal caso se encuentran muy temibles, porque se les puede convencer, y si persisten en sus opiniones, paréceme que harán más votos que armas contra la república.

IX. Forman otra clase los acribillados de deudas que esperan lograr el poder y lo desean para conseguir por la perturbación de la república los cargos y honores que no lograrían en circunstancias normales. Daré á éstos un consejo que hago extensivo á todos los demás, y es que desesperen de conseguir lo que desean. El primer obstáculo soy yo, que vigilo y acudo á la defensa de la república, y además es mucho el ánimo y aliento de los buenos ciudadanos, grande su número, estrecha su unión y grueso el ejército con que cuentan. Finalmente, los dioses inmortales protegerán contra tan violenta maldad á este invicto pueblo, á este preclaro imperio, á esta hermosa ciudad. Y aunque logran realizar sus furiosos deseos, ¿esperan ser cónsules, dictadores ó reyes en una ciudad reducida á cenizas é inundada de sangre de ciudadanos, que es lo que su mente malvada y criminal imagina? ¿No ven que el poder que desean tendrían que darlo, si lo obtuviesen, á algún esclavo fugitivo ó á algún gladiador?

Viene después otra clase de hombres de avanzada edad, pero robustecidos por el ejercicio. A dicha clase pertenece Malio, á quien Catilina sucede ahora en el mando. Son éstos de las colonias que Sila estableció en Fiesole, las cuales, consideradas en conjunto, parécenme compuestas de excelentes y fortísimos ciudadanos; pero hay entre ellos muchos que malgastaron en va-

nidades y locuras las riquezas con que de repente é inesperadamente se vieron. Por construir casas como los grandes señores, tener tierras, muchos esclavos y dar suntuosos banquetes, contrajeron tantas deudas que, para salvarles, sería preciso resucitar á Sila. Han asociado á sus criminales intentos algunas gentes del campo, impulsadas por la esperanza de la repetición de las antiguas rapiñas. A unos y otros les pongo, ciudadanos, en la misma clase de ladrones y salteadores. Adviértoles, sin embargo, que se dejen de locuras y no piensen en proscripciones y dictaduras. Tan á lo vivo le llegó á la ciudad el dolor de lo que pasó entonces, que creo no hayan de sufrirlo nuevamente, no ya los hombres, ni siquiera los brutos.

X. En la cuarta clase hay una mezcla confusa y turbulenta de hombres que desde hace tiempo se ven abrumados de deudas, que nunca levantarán la cabeza, que parte por holgazanería, parte por hacer malos negocios, parte por derrochadores, hace ya tiempo que andan de pie quebrado en punto á deudas; los cuales dicen que, aburridos por tantas citaciones, juicios y venta de bienes, se van, lo mismo de la ciudad que del campo, al ejército enemigo. Estos me parecen más á propósito para dilatar el pago de sus deudas que para luchar con valor. Si no pueden permanecer en pie, déjense caer, pero de tal modo, que ni la ciudad ni los vecinos más inmediatos lo sientan. Y en verdad no entiendo por qué, si no pueden vivir honrados, quieren morir con deshonra, ó por qué creen que es menos doloroso morir acompañados que morir solos.

En quinto lugar están los parricidas, los asesinos y todos los demás criminales. No pretendo apartarles de Catilina. Imposible sería separarlos de él, y deben perecer como malvados, porque no hay cárcel bastante capaz para encerrar á tantos como son.

La última clase de esta gente, por su número como por sus condiciones y costumbres, es la de los más amigos de Catilina, la de sus escogidos, mejor dicho, la de sus íntimos. Les reconoceréis en lo bien peinados, elegantes, unos sin barba (1), otros con la barba muy cuidada; con túnicas talaras y con mangas (2), que gastan togas tan finas como velos (3), cuyas ocupaciones y asiduo trabajo son prolongar los festines hasta el amanecer. En este rebaño figuran todos los jugadores, todos los adúlteros, todos los que carecen de pudor y vergüenza. Estos mozalbetes tan pulidos y delicados no sólo saben enamorar y ser amados, cantar y bailar, sino también clavar un puñal y verter un veneno; y si no se van, si no perecen, tened entendido que, aun cuando se acabe con Catilina, serán para la república un semillero de Catilinas. Y, sin embargo, ¿qué desean esos desdichados? ¿Querrán llevarse al campamento sus mujerzuelas? ¿Cómo han de pasar sin ellas estas largas no-

(4) Ticinio Mena, en el año 454, introdujo en Roma la costumbre de afeitarse, haciendo ir barberos de Sicilia. Considerábase como afeminación censurable, y en tal sentido habla de ella Séneca.

(2) La túnica era de lana y se llevaba debajo de la toga, considerándose, según Aulo Gelio, vergonzoso usarla con mangas y larga hasta los pies.

(3) El orador quiere decir que la tela de las togas podía servir, por lo fina, para velos de mujeres.

ches de invierno? ¿Cómo han de poder sufrir las escarchas y nieves del Apenino? Acaso crean que, por saber bailar desnudos en los festines, les será más fácil soportar el frío. ¡Oh temerosa guerra en la cual tales hombres serán la cohorte pretoriana, la escolta de Catilina!

XI. Ordenad ahora, ciudadanos, contra las brillantes tropas de Catilina vuestras fuerzas y vuestros ejércitos, y empezad oponiendo á ese gladiador medio vencido vuestros cónsules y vuestros generales, y después llevad contra ese montón de náufragos de la fortuna, contra esa estenuada muchedumbre la flor y la fuerza de toda Italia. Nuestras colonias y municipios valen más que los cerros y bosques que á Catilina servirán de fortalezas, y no debo comparar las demás tropas, pertrechos y fuerzas vuestras con la escasez de recursos de aquel ladrón.

Aun prescindiendo de lo que tenemos y él carece, el Senado, los caballeros romanos, el pueblo, la ciudad, el tesoro público, los tributos, toda Italia, todas las provincias, las naciones extranjeras; aun prescindiendo, repito, de todo esto, y comparando solamente las dos causas rivales, podremos comprender el abatimiento de nuestros contrarios; porque de esta parte pelea la dignidad, de aquélla la petulancia; de ésta la honestidad, de aquélla las liviandades; de ésta la buena fe, de aquélla el fraude; de ésta la piedad, de aquélla la perversión; de ésta la calma, de aquélla el furor; de ésta la virtud, de aquélla el vicio; de ésta la continencia, de aquélla la lujuria; de ésta, finalmente, la equidad, la templanza, la fortaleza, la prudencia, todas las virtudes, y de aquélla la iniquidad, la des-

templanza, la pereza, la temeridad, todos los vicios. Por último, luchan aquí la abundancia con la escasez; la razón con la sin razón; la sensatez con la locura, y la esperanza bien fundada con la total desesperación. En tal combate, aunque falte el favor de los hombres, ¿han de permitir los dioses que tan preclaras virtudes sean vencidas por tantos y tales vicios?

XII. Siendo esto así, lo que á vosotros toca, ciudadanos, es defender vuestras casas, como antes dije, con guardas y vigilantes, que en cuanto á la ciudad, ya he tomado las medidas y dado las órdenes necesarias para que, sin turbar vuestro reposo y sin alboroto alguno, esté bien guardada. Todas vuestras colonias y municipios, á quienes ya he dado cuenta de la correría de Catilina, defenderán fácilmente sus poblaciones y territorios. Los gladiadores, con quienes Catilina proyectaba formar el cuerpo más numeroso y seguro, aunque mejor intencionados que algunos patricios, serán contenidos en nuestro poder. Quinto Metelo, á quien, en previsión de lo que pasa, envié al Piceno y á la Galia, ó vencerá á ese hombre ó le atajará en sus movimientos y designios. Respecto á lo que falta ordenar, apresurar ó precaver, daré cuenta al Senado que, como veis, acabo de convocar.

En cuanto á los que permanecen en la ciudad y dejó en ella Catilina para la ruina de Roma y de todos vosotros que habitáis en ella, aunque son enemigos, como nacieron conciudadanos nuestros, quiero hacerles y repetirles una advertencia: mi lenidad, que acaso haya parecido excesiva, ha esperado hasta que saliera á

luz lo que estaba encubierto. En lo sucesivo no puedo olvidar que esta es mi patria; que soy cónsul de éstos, y que con ellos he de vivir ó morir por ellos. Nadie guarda las puertas de la ciudad, nadie les acecha en el camino; el que quiera irse puede ponerse en salvo. Pero el que se proponga alterar el orden en Roma, el que yo sepa que ha hecho ó proyecta hacer ó intenta algo en daño de la patria, conocerá á costa suya que esta ciudad tiene unos cónsules vigilantes, excelentes magistrados, un Senado fuerte y valeroso, armas y, finalmente, cárcel; que para el castigo de estos grandes y manifiestos crímenes la establecieron nuestros antepasados.

XIII. Y todo esto se realizará, ciudadanos, haciendo las más grandes cosas con el menor ruido, evitando los mayores peligros sin alboroto alguno y terminando una guerra intestina y doméstica, la mayor y más cruel de que los hombres tienen memoria, sin más general ni jefe que yo, un hombre de toga. Y me he de gobernar en esta guerra de tal modo, ciudadanos, que, si es posible, ni uno sólo de los perversos sufra en esta ciudad el castigo de sus crímenes. Pero si la audacia, acudiendo públicamente á la fuerza, ó el peligro inminente de la patria me impiden continuar en la vía de clemencia á que mi corazón se inclina, haré, al menos, una cosa que en tan grande y traidora guerra apenas parece que se puede desear, y es que no muera ninguno de los buenos y que con el castigo de unos pocos se logre al fin salvar á todos vosotros. Y lo que os prometo, ciudadanos, no es fiado en mi prudencia ni en los consejos de la humana sabiduría: me han hecho

formar este juicio y concebir esta esperanza las muchas y claras muestras que de su favor han dado los dioses inmortales, quienes ya no sólo nos protegen, como solían hacerlo, de los enemigos exteriores y lejanos, sino también demuestran su poder defendiendo sus templos y los edificios de Roma. A ellos debéis, ciudadanos, pedir, rogar y suplicar que esta ciudad, hecha por su voluntad hermosísima y floreciente, y vencedora en mar y tierra de todos sus numerosos enemigos, la defiendan de la maldad de algunos perdidos y criminales ciudadanos.

No sabemos lo que pasó en el Senado, reunido mientras Cicerón arengaba al pueblo. En cuanto á Catilina, se verificó lo que él había predicho, esto es, que después de emplear pocos días en amotinar los países por donde pasó, en los cuales sus emisarios habían preparado los ánimos, fué al campo de Malio, donde se presentó precedido de los lictores, banderas y demás insignias de general. Luego que el Senado supo la rebelión, declaró enemigos públicos á él y á sus compañeros; ofreciendo, no obstante, indulto á los que, dentro de cierto término, volviesen á su deber, como no fuesen reos de otros delitos capitales. Se ordenó á los cónsules levantasen tropas, dando el mando de ellas á Antonio, y quedando Cicerón en la ciudad para cuidar de su defensa.

Parece cosa extraña que, verificada la conspiración de Catilina, Cicerón, que con tanta facilidad había podido asegurarse de su persona, no solamente le dejase escapar, sino que diese motivo á que se encendiese formal guerra. Esto se comprenderá reflexionando que ne-

cesitaba andar con mucho tiento y justificar su conducta, porque entre la nobleza tenía gran número de enemigos; muchos de ellos eran amigos secretos ó cómplices de Catilina, y no podía dar á sus pruebas toda aquella evidencia con que él las sabía; tanto más, que el astuto Catilina embrollaba las cosas con sus continuas protestas de inocencia. En tal estado, no era prudente prenderle, porque se expondría á las quejas de los que le habrían representado como un tirano y la conjuración como un invento para establecer el depotismo. Al contrario, obligando á Catilina á que se declarase y huyese demostraba la certidumbre del peligro, y con la relación de los preparativos y tropas que aquél tenía, daba la mejor prueba de sus asertos y hacía ver que eran muy superiores las fuerzas de la república. Además de esto, conocía que, separado de sus cómplices de Roma, Catilina mismo se arruinaría con su natural imprudencia y precipitación, por lo fácil que sería hacerle caer en cualquier arrojó. El éxito lo comprobó todo; de suerte que considerando su conducta y la de los conjurados, se ve que la prudencia humana no había podido pensar más adecuadamente ni aplicar recursos más eficaces á su propia seguridad y á la de la República.

Si la conjuración de Catilina no estorbó á los cónsules el despacho de los demás negocios, tampoco los cómplices se entibiaban en sus proyectos, con especialidad los que habían quedado en Roma, y obraban clandestinamente. Léntulo más que todos se ocupaba en los preparativos de su gran proyecto. Procuraban ganar las gentes que les parecían más acomodadas á su modo de pensar, y se propusieron, entre otras cosas, traer á su partido á los embajadores de los Alobroges, nación guerrera, pero poco fiel y bastante sediciosa, que ocupaba los países que ahora llamamos Saboya y el Delfinado, la cual odiaba á los romanos y sólo esperaba ocasión

para rebelarse. A esta disposición natural unían los embajadores varios motivos personales de queja contra el Senado, pues los dejaba partir de Roma sin poner remedio alguno á los males que habían expuesto. En tal estado de ánimo recibieron gustosos las proposiciones de los conjurados y se empeñaron por su nación á dar un auxilio considerable de caballería. Hecha esta promesa, reflexionaron después á sangre fría las dificultades de mantenerla y el peligro á que se exponían, y resolvieron revelar todo el secreto á Quinto Fabio Sanga, protector de su nación, el cual inmediatamente dió cuenta de todo al cónsul.

Cicerón les mandó continuasen en prometer cuanto les pidiesen, fingiendo bien su papel para afianzar más á los conjurados y aumentar las pruebas de su delito. Hiciéronlo así, y en la junta que tuvieron con ellos pidieron alguna prenda ó señal que poder mostrar á su nación para ser creídos, dando á entender que sin eso era difícil hacerla entrar en un empeño tan peligroso. Esta proposición pareció tan regular, que comisionaron á Vulturcio para ir con ellos adonde estaba Catilina, del cual recibirían todas las seguridades que quisiesen. Léntulo les dió una carta para su jefe, escrita de su mano y sellada con su sello, pero sin firma.

Informado Cicerón de todas estas particularidades, convino con los embajadores el día y la hora en que partirían de Roma. Determinaron salir de noche, y que al pasar Ponte Mollo fuesen arrestados por los pretores L. Flaco y C. Pontino, que los debían esperar allí con buena escolta y asegurarse de sus personas y papeles. Todo esto se ejecutó puntualmente, y al alba ya estaban los embajadores arrestados en casa de Cicerón con toda su comitiva. Sus amigos, que al rumor de esta noticia corrieron en gran número á su casa, le aconsejaban «abriese las cartas antes de presentar-

las en el Senado, temerosos de que si no contenían cosa importante, se dijese que había puesto con imprudencia en sobresalto á la ciudad»; pero como él estaba bien seguro de lo que contenían las cartas, respondió que «cuando se trataba de público peligro estaba obligado á dar parte, antes que á nadie, al Consejo público». Para esto hizo convocar al Senado al instante y notificar asimismo á Gavinio, Statilio, Cethego y Léntulo que vinieran luego á su casa, lo que ejecutaron ellos confiadamente, ignorando que hubiese descubierto nada. Sabiendo también Cicerón que Cethego tenía un almacén de armas en su casa para distribuirlas á sus cómplices, mandó á Sulpicio, uno de los pretores, que fuese á embargarlas, y, en efecto, halló una infinidad de espadas, puñales y todo género de armas.

Hechas estas diligencias, se encaminó Cicerón al Senado, que había hecho juntar en el templo de la Concordia. Iba acompañado de gran número de ciudadanos, y detrás los embajadores y los cuatro conjurados en medio de los guardias. Luego que entró en el Senado expuso todo el negocio, y fué llamado Vulturcio el primero para examinarle separadamente. Cicerón le ofreció gracia á nombre del Senado si confesaba con sinceridad lo que sabía, y él, después de haberlo pensado un poco, confesó llanamente «que era verdad haberle encargado Léntulo las cartas para Catilina, con comisión de proponerle aceptase los socorros de los Alobroges y se acercase presto á Roma con su ejército para prender y matar á los que huyeran de la ciudad cuando los amigos la pusiesen fuego, y al mismo tiempo estar á tiro para socorrerles en caso de necesidad».

Tomada esta confesión á Vulturcio, fueron examinados los embajadores, quienes declararon que Léntulo, Cethego y Statilio les habían dado cartas para su nación, y estos tres, juntos con L. Casio, les habían he-

cho instancias para que enviasen luego á Italia un cuerpo de caballería, porque infantería no les faltaba. Que Léntulo les aseguró, como cosa profetizada en los libros de las Sibilas y en las respuestas de los oráculos, que él era el tercero de la familia Cornelia destinado á tener el Imperio de Roma, como Cinna y Sila lo habían tenido; que era llegado el año climatérico en que debía ser destruída la república, y que no estaban conformes los conjurados acerca del día en que se había de pegar fuego á Roma, queriendo los más se difriese hasta las fiestas Saturnales, que se celebraban á mitad de Diciembre, mientras Cethego pretendía que era alargar demasiado la operación.

Después de esto se presentaron las cartas y se abrieron en presencia de todos. La primera fué la de Cethego, el cual la reconoció así que vió su sello. Era además toda de su puño, dirigida al Senado de los Alobroges, y les prometía en ella que cumpliría la palabra que había dado á sus embajadores, rogándoles que por su parte ejecutaran ellos lo que éstos habían prometido en nombre de la nación. Fué examinado acerca del almacén de espadas y puñales que se había hallado en su casa, y respondió que, siendo muy aficionado á las armas, había juntado gran cantidad de ellas para satisfacer su gusto; pero cuando se le leyó su propia carta se sobrecogió y confundió de manera que no pudo responder más. Statilio compareció después, y, reconociendo igualmente su letra y su sello, se vió que el contenido de su carta era casi el mismo que el de Cethego. Finalmente se presentó Léntulo, el cual reconoció también su sello. Cicerón observó que el sello era el retrato de su abuelo, y, no pudiendo contener la indignación, le afeó amargamente que la imagen de un héroe de su propia sangre, que tanto amó á la patria y á sus conciudadanos, no le hubiese inspirado algún remordi-

miento al entrar en tan abominable conspiración. La carta era poco más ó menos como las otras; pero habiendo pedido permiso para hablar en su defensa, dijo «que era falso cuanto se le imputaba»; y volviéndose á Vulturcio y á los embajadores, les preguntó fieramente cuándo había tratado con ellos cosa alguna y con qué motivo pretendían haber estado en su casa. Las respuestas fueron precisas y categóricas, contando menudamente las veces y modo con que habían ido á ella, y le preguntaron si era verdad que les había hablado de los libros sibilinos. Esta pregunta le confundió y turbó, mostrando el remordimiento de su delito y haciendo ver cuán irresistible es la fuerza de la conciencia, pues su facundia, que no era poca, y su soberbia, que era infinita, le abandonaron absolutamente y confesó de plano su delito, con admiración de todos los circunstantes. Entonces Vulturcio pidió se abriese y leyese en público la carta de Léntulo á Catilina, que era la que le había encargado á él. No tenía firma, pero Léntulo confesó que era de su letra y sellada con su sello. Su contenido era éste: «Por la persona que te envió sabrás quién yo soy. Considera que es necesario tener valor y no perder de vista la situación en que te has metido. Mira bien todo lo que necesitas en las circunstancias en que te hallas, y procura juntar todos los socorros posibles, sin despreciar los más pequeños.»

Quedaba solamente por examinar Gavinio, el cual respondió al principio con mucha altanería, pero luego confesó ser verdad cuanto decían los embajadores.

Se mandó á los reos y testigos salir fuera, y el Senado comenzó á deliberar, viéndose en gran confusión para hallar remedio á mal tan peligroso y terrible. Después de muchos discursos se tomaron las resoluciones siguientes: «Que se diesen públicos testimonios de agradecimiento universal á Cicerón, porque con su

vigilancia, habilidad y prudencia había salvado á la república de completa ruina. Que se diesen gracias á los pretores Flaco y Pontinio por la exactitud y valor con que habían ejecutado las órdenes del cónsul. Que se alababa mucho la conducta del cónsul Antonio, por haberse apartado de aquellos que se mezclaban en la conjuración. Que Léntulo renunciase al momento la pretura, despojándose por sus propias manos de las insignias de su dignidad, y fuese encerrado en cárcel segura, así como Cethego, Statilio y Gavinio. Que Casio, Cepario, Furio, Chilon, y Umbreno, sus amigos, fuesen presos y guardados con el mismo cuidado, y que se diesen á nombre de Cicerón solemnes gracias á los dioses protectores de Roma por haberla salvado del incendio, á los ciudadanos de la muerte y á toda Italia de una guerra sangrienta.

Concluída la sesión, fué inmediatamente Cicerón al Foro é informó al pueblo de todo lo acaecido en el Senado, pronunciado el siguiente discurso: